"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

"SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO - PRODUCTIVAS EN ACTIVIDADES DE POST COSECHA, ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN A PRODUCTORES CACAOTEROS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CIUDAD CONSTITUCIÓN, DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA – REGIÓN PASCO".

1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Dirección Mi Empresa de la Dirección General de Innovación, Transferencia, Tecnología y Servicios Empresariales.

2. OBJETO DEL SERVICIO

Brindar servicios de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades técnico productivas en actividades de post cosecha, acopio y comercialización a productores cacaoteros organizados en el Distrito de Ciudad Constitución, de la Provincia de Oxapampa – Región Pasco, para incrementar su productividad y mejorar su articulación con el mercado.

3. FINALIDAD PÚBLICA

El Ministerio de la Producción - PRODUCE, a través de la Dirección Mi Empresa, tiene programado el desarrollo de acciones que ayuden al mejoramiento de la competitividad empresarial y el cumplimiento de las normas de alcance nacional en materia de MYPE, de conformidad con el artículo 111° del Reglamento de Organización y Funciones de PRODUCE, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE, el cual entre otros señala como función de la Dirección Mi Empresa "a) Ejecutar programas, proyectos y actividades con la utilización de instrumentos y mecanismos no financieros y financieros que faciliten la gestión, el proceso productivo y su articulación en el mercado, para las empresas y modelos asociativos; y, b) Formular y ejecutar los programas de desarrollo de capacidades en gestión y proceso productivo de empresas con énfasis en las MYPE y modelos asociativos a nivel nacional, dirigidos a los agentes vinculados.

En el marco de estas funciones, se ha identificado que uno de los principales problemas que afronta el productor cacaotero es la baja productividad, que trae a su vez como resultado la baja rentabilidad del cultivo, situación que debilita la competitividad del sector. En este contexto, se enmarca la intervención de PRODUCE a fin de contribuir con la competitividad de los productores cacaoteros a través del mejoramiento de la post cosecha, control de calidad y acceso al mercado.

4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

Se otorgará la asistencia técnica en campo a un mínimo de 200 productores pertenecientes al área de intervención en la Provincia de Oxapampa – Región Pasco, organizados en cooperativas o asociaciones constituidas bajo cualquier modalidad legal.

4.1. ESTRUCTURA DEL SERVICIO

MÓDULOS	CAPACITACIÓN			ASISTENCIA TÉCNICA			Horas TOTAL GENERAL
	Horas por Módulo	Grupos (cada grupo de 20 productores)	Total Horas	Horas por Módulo	Grupos (cada grupo de 20 productores)	Total Horas	
i. Sensibilización	2	10	20				20
ii. Línea de base		200 productores	90				90
iii. Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en post cosecha del cacao	1	10 9 temas	90	2,5	10 9 temas	225	315
iV. Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en control de calidad del cacao	1	10 8 temas	80	2,5	10 8 temas	200	280
V. Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en acopio y comercialización del cacao	1	10 6 temas	60	2,5	10 6 temas	150	210
Vi. Réplica de fortalecimiento de capacidades técnico productivas en acopio y comercialización de cacao.	4	30 grupos (20 nuevos agricultores)	120				120
TOTAL			460			575	1035

4.2. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

ETAPAS	DESCRIPCIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Etapa 1. Diseño	a) Elaborar un programa de actividades para la ejecución del servicio, presentado en un Diagrama de Gantt, diseñado con herramientas de gestión de proyectos dedicadas a la planificación y seguimiento de tareas u otros, que permita identificar las actividades a desarrollar, los plazos, una secuencia lógica de las mismas, y una breve descripción de los alcances metodológicos a utilizar, previa coordinación con la Dirección Mi Empresa. b) Diseñar la estrategia de implementación del enfoque metodológico e indicadores. Este diseño debe ser coordinado con la Dirección de Mi Empresa y comprende los siguientes factores: - Estrategia comunicacional y organizacional para la convocatoria de los beneficiarios. - Factores técnico productivos y clasificado del cacao. - Fortalecimiento de Capacidades técnico productivas en acopio, post cosecha, control de calidad y comercialización del cacao.	Diagrama de Gantt Propuesta de estrategia de implementación
Etapa 2. Sensibilización	Convocatoria a agricultores beneficiarios en coordinación con la Dirección Mi Empresa para la presentación de los servicios a ofrecer.	Lista de asistencia. Fichas de inscripción

Etapa 3. Línea de base	Elaborar la línea de base de los beneficiarios.	Documento
Etapa 4. Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en post cosecha del cacao	1. Capacitación (CAP) en los alcances de la NTP ISO 2451:2011 para cacao en grano. 2. . 3. Asistencia Técnica (A/T) y CAP en Cosecha selectiva. 4. Etapas del proceso de cosecha y recomendaciones. CAP y A/T. 5. Beneficiado del cacao: Quiebra, fermentación y secado. CAP y A/T. 6. Limpieza y selección del grano. CAP y A/T. 7. Almacenado y transporte. CAP y A/T. 8. Prevención de desarrollo de mohos Ocratoxina A en almacenamiento (OCA). CAP y A/T. 9. Reglamento UE N° 472/2002 del 12 de marzo de 2002. CAP y A/T. 10. Manejo de registros de cosecha, post cosecha y articulación comercial. A/T.	Manuales técnicos Planillas y registros de cosecha de cacao Lista de asistencia con copia DNI Fotografías Formatos Mi Empresa Ficha técnica del producto
Etapa 5. Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en control de calidad del cacao	1. Procedimientos para evaluar la calidad física del cacao. CAP y A/T. 2. Reporte de análisis físico – Ficha técnica control de calidad. CAP y A/T. 3. Análisis sensorial. CAP y A/T. 4. Cacaos certificados. CAP y A/T. 5. Trazabilidad y codificación. CAP y A/T. 6. Normas básicas para la producción de cacao orgánico. CAP 7. Agencias certificadoras. CAP. 8. Cacao orgánico. CAP y A/T.	Manuales técnicos Planillas y registros Lista de asistencia Fotografías Formatos Mi Empresa
Etapa 6. Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en acopio y comercialización del cacao	1. Capacitación sobre exigencias del mercado externo en calidad, producción orgánica. 2. Canales de comercialización y experiencias exitosas de organizaciones de agricultores cacaoteros del Perú. 3. Estrategias de negociación comercial con compradores de cacao.	Manuales técnicos Formatos Mi Empresa Lista de asistencia Ficha comercial del producto Fotografías
Etapa 7. Réplica de fortalecimiento de capacidades técnico productivas en acopio y comercialización de cacao.	1. Capacitación sobre exigencias del mercado externo en calidad, producción orgánica 2. Canales de comercialización y experiencias exitosas de organizaciones de agricultores cacaoteros del Perú. 3. Estrategias de negociación comercial con compradores de cacao.	Manuales técnicos Planillas y registros de venta de cacao Lista de asistencia Cartas de intención de compra Ficha comercial del producto Fotografías

Etapa 8. Apoyo a las acciones de comercialización de cacao.	1. Estrategias de acopio y comercialización del cacao. 2. Facilitar el proceso de acopio del cacao por sectores. 3. Selección de potenciales compradores en el mercado nacional y/o extranjero dispuestos a comprar cacao. 4. Apoyo a los procesos de comercialización del cacao. 5. Cartas de intención de compra.	Planillas y registros de venta de cacao. Cartas de intención de compra. Acuerdo de compra equivalente al 50% de la producción de cacao de los beneficiarios organizados.

4.3. METODOLOGÍA

El desarrollo del servicio deberá realizarse mediante metodologías participativas "Aprendiendo Haciendo" los cuales permitirán medir el grado de aprendizaje del beneficiario, debiendo entregar manuales técnicos del cultivo para el desarrollo de la asistencia técnica, materiales que deben constar de:

- Manuales técnicos
- Planillas y registros
- Block de notas
- Lapicero

El proveedor deberá elaborar un programa de actividades para la ejecución del servicio, presentado en un Diagrama de Gantt[1], diseñado con herramientas de gestión de proyectos dedicadas a la planificación y seguimiento de tareas u otros, que permita identificar las actividades a desarrollar, los plazos, fechas así como una secuencia lógica de las mismas; y una breve descripción de los alcances metodológicos a utilizar, previa coordinación con la Dirección Mi Empresa.

Los componentes de la capacitación y asistencia técnica se desarrollarán de acuerdo a lo señalado en el ítem 4.

La ejecución del servicio en la zona de intervención debe ser coordinada con la Dirección Mi Empresa, debiendo remitir un cronograma de visitas y la programación de actividades a realizar.

El servicio deberá ser ejecutado por el equipo técnico propuesto de acuerdo a lo señalado en el ítem 6.2 del presente documento.

El proveedor deberá utilizar los siguientes formatos que serán proporcionados por PRODUCE:

SDE - 006	Ficha del participante en cursos de capacitación (perfil de entrada)
SDE - 008	Lista de asistencia de participantes a cursos de capacitación
SDE - 009	Registro de visitas asistencia técnica
SDE – 005	Metodología de asistencia técnica
SDE - 004 a	Listado de participantes
SDE - 011	Registro de participantes que recibieron capacitación

[1] El Diagrama de Gantt es una herramienta gráfica, cuyo objetivo es mostrar el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado.

SDE - 004	Metodología de la capacitación
SDE – 003	Programación de servicios a iniciarse
SDE - 010	Registro de participantes que recibieron asistencia técnica
G002	Formato de informe de servicios de asistencia técnica
G001	Formato de informe de curso de capacitación brindado
SDE – 15	Formato de Línea de base

La Dirección Mi Empresa supervisará que el servicio sea ejecutado por el equipo propuesto. El equipo podrá ser cambiado previa evaluación y aprobación de la Dirección Mi Empresa.

La asistencia técnica específica en acopio y comercialización serán ejecutados por el Técnico Especialista señalado en el ítem 6.2 del presente documento y un productor beneficiado.

La Dirección Mi Empresa supervisará que el servicio sea ejecutado de acuerdo al cronograma propuesto y aprobado en el Producto Nº 01 y sólo podrá ser cambiado previa evaluación y aprobación de la Dirección Mi Empresa.

La Dirección Mi Empresa realizará el seguimiento de la prestación del servicio, a través del requerimiento de información y visitas de supervisión. El proveedor se compromete a brindar las facilidades para la atención de los requerimientos de información de manera oportuna.

4.4. VISIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN

A fin de generar visibilidad de intervención, el proveedor es responsable de presentar en cada una de las sesiones grupales un banner con las siguientes dimensiones aproximadas y su estructura o roller: 1.80 X 1.20. Mts. El contenido del mismo deberá ser previamente coordinado con la Dirección Mi Empresa.

El proveedor deberá coordinar previamente con la Dirección Mi Empresa la emisión de certificados de participación a cada uno de los beneficiarios, los cuales deberán ser impresos por el proveedor, debiendo contar con código de documento, logotipo(s) y la firma del representante del área respectiva.

5. PRODUCTOS A OBTENER

Los productos se deberán presentar en físico y digital (CD, USB o cualquier medio electrónico), en original y tres (03) copias.

5.1. PRODUCTO Nº 1

a) Programa de actividades para la ejecución del servicio, presentado en un Diagrama de Gantt que permita identificar las actividades a desarrollar descritas en el ítem 4, equipo técnico responsable descritos en el ítem 6.2, plazos, fechas y secuencia lógica de las mismas.

b) Documento de enfoque metodológico, que incluya el diseño de la estrategia de implementación del enfoque metodológico e indicadores dispuesto para la zona de intervención.

Este diseño será coordinado con la Dirección Mi Empresa y comprende:

- Estrategia comunicacional y organizacional para la convocatoria de los beneficiarios.
- Factores técnico productivos y clasificado del cacao.
- Fortalecimiento de Capacidades técnico productivas en acopio, post cosecha, control de calidad y comercialización del cacao.
- Plan de asistencia técnica en campo para la actividad de post cosecha.
- Plan de asistencia técnica en control de calidad.
- Plan de asistencia técnica en acopio y comercialización del cacao.
- Levantamiento de la línea de base de acuerdo a formato entregado por Mi Empresa.
- Instrumento metodológico para el recojo de información referente a los diversos actores que pudieran estar involucrados en la intervención materia del servicio (Instituciones públicas, empresas, ONG).
- Indicadores que midan la prestación de servicios.

5.2. PRODUCTO Nº 2

Informe de Avance, correspondiente al desarrollo de los planes de asistencia técnica y capacitación en post cosecha, control de calidad, acopio y comercialización del cacao, según el cronograma de actividades presentado en el cuadro componentes de la asistencia técnica. El informe deberá contener los siguientes documentos:

- Informe de avance, cumplimiento de la ejecución de al menos 50 % del programa de actividades presentado en el Diagrama Gantt del Producto Nº 01, que incluye las actividades a desarrollar descritas en el ítem 4.
- Reporte del cumplimiento de los indicadores.
- Los reportes incluirán los formatos proporcionados por Mi Empresa.
- Presentación de medios de verificación.

5.3. PRODUCTO Nº 3

Informe Final, correspondiente al plan de asistencia técnica y capacitación en post cosecha, control de calidad, acopio y comercialización del cacao, cuya estructura debe estar organizada de la siguiente forma: Antecedentes, análisis, conclusiones y recomendaciones. El informe deberá contener además los siguientes documentos:

- Informe Final, cumplimiento de la ejecución del 100 % del programa de actividades presentado en el Diagrama Gantt del Producto Nº 01, que incluye las actividades a desarrollar descritas en el ítem 4. Anexará los formatos Mi Empresa.
- Reporte del cumplimiento de los indicadores.
- Copia de los manuales.
- Base de datos electrónica con registro de la línea de base, registro de los formatos de Mi Empresa, participantes, problemas encontrados y alternativas de solución desarrolladas durante la asistencia técnica.
- Acuerdo de compra por un mínimo equivalente al 50% de la producción de cacao de los productores beneficiarios organizados, firmado por la gerencia de la empresa compradora, mediante carta de intención o solicitud de compra de una

empresa; nacional o extranjera, importador, exportador o bróker, tendrá las siguientes características:

- La empresa compradora deberá acreditar un volumen comercializado durante las últimas tres campañas equivalente a 2,000 quintales/campaña.
- La venta deberá ser incremental, es decir, no se atribuirá como venta aquella dirigida al comprador tradicional del productor asistido.

- Medición de los indicadores aprobados con los que se espera medir la implementación del servicio.

6. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA

6.1. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ACTIVIDAD

a) Haber brindado diez (10) servicios de asistencia técnica en cultivos del sector agrícola en los últimos cinco (05) años, acreditados con contratos de prestación de servicios y los comprobantes de pago respectivos.

b) Tener experiencia en el comercio internacional del cacao y haber comercializado por un valor aproximado acumulado de US$ 500,000,00 en los últimos cinco (05) años, acreditada mediante contratos de prestación de servicios de comercialización y/o Declaraciones Únicas de Aduanas (DUA).

c) Contar con un sistema de gestión de información para el monitoreo y control de plagas y enfermedades que acreditara con el Manual de Usuario y por lo menos tres (03) constancias de aplicación en campo.

6.2. DEL EQUIPO TÉCNICO EJECUTOR

a) Especialista en manejo agronómico (01)

- Título profesional de ingeniero Agrónomo y/o afines.
- Experiencia no menor de ocho (08) años en el desarrollo de programas de extensión en cacao en el sector público y/o privado.
- Haber ejecutado por lo menos cinco (05) servicios de capacitación, asesoría o asistencia técnica en materia de desarrollo de cultivos de cacao.

b) Técnicos agrícolas (03)

- Técnicos agropecuarios y/o bachilleres en Ingeniería Agronómica.
- Experiencia no menor a cinco (05) años en la ejecución de proyectos o programas de asistencia técnica y/o capacitación relacionados a temas productivos del cultivo de cacao y/o café, acreditada con certificados de trabajo y/o recibos por honorarios

c) Experto en control de calidad (01)

- Experiencia no menor a ocho (08) años prestando servicios relacionados a sistemas de control de calidad de cultivos de agro exportación.

d) Experto en articulación comercial (01)

- Experiencia no menor a ocho (08) años en actividades relacionadas a la comercialización internacional de cacao y/o café.

7. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución efectiva del servicio será hasta de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato y se realizará en el ámbito de la Provincia de Oxapampa – Región Pasco, de acuerdo a las condiciones siguientes:

PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA
Producto 1	A los 10 días máximo, contados a partir del día siguiente de firmado el contrato
Producto 2	A los 50 días máximo, contados a partir del día siguiente de la conformidad emitida por el área usuaria del Producto 1
Producto 3	A los 60 días máximo, contados a partir del día siguiente de la conformidad emitida por el área usuaria del Producto 2

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en 03 armadas luego de la emisión de la conformidad de cada producto, de acuerdo al cumplimiento de las condiciones estipuladas a continuación:

- 30% del total a la conformidad del Producto 1.
- 30% del total a la conformidad del Producto 2.
- 40% del total a la conformidad del Producto 3.

9. CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La Dirección Mi Empresa será la responsable de la emisión de la conformidad técnica del servicio, previa comprobación del cumplimiento de lo estipulado en el presente Término de Referencia.

LUZ YRENE ORELLANA BAUTISTA
Directora Mi Empresa

CÓDIGO TDR	META	ACTIVIDAD	TAREA	FUENTE FINANCIAMIENTO	ESPECIFICA DEL GASTO
MEAP 05	2	1	1.4	RO	23.27.11.99